



Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia  
BLOQUE PJ  
CONCEJALA LAURA AVILA

"2026, año por la memoria, la verdad y la justicia, a 50 años de la última dictadura cívico-militar en Argentina"

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA	
MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA	
ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha: 21 ABR. 2026	Hs. 13:57
Numero: 346	Fojas: 2
Expe. N°	
Girado:	
Recibido:	

NOTA N°: 23 /26  
LETRA: BPJ-LA

Ushuaia, 21 de abril de 2026

JEREZ Dalana Ayelen  
Legislación  
Concejo Deliberante Ushuaia

**Sra. Presidenta**  
**del Concejo Deliberante de Ushuaia**

**Dra. Gabriela MUÑIZ SICCARDI**

**S / D**

Por medio de la presente me dirijo a Ud. a efectos de solicitar la incorporación del siguiente proyecto de Minuta de Comunicación para ser incorporado al Orden Del Día de la próxima Sesión Ordinaria, dirigida al Consejo Asesor de Seguridad Vial, a los fines de expresar la necesidad de implementar medidas de seguridad vial en las inmediaciones del Anexo de la Clínica San Jorge "Dr. Jorge Sagardía".

En este sentido, creemos que es necesario implementar todas las medidas tendientes a proteger a los cientos de vecinos que concurren diariamente al mencionado centro asistencial, muchos de los cuales poseen dificultades de movilidad o discapacidades transitorias, lo cual exige una reducción efectiva de la velocidad del tránsito vehicular que circula desde la Avenida Hipólito Yrigoyen.

Resulta importante la ejecución de estas medidas a los fines de profundizar el compromiso de este Concejo con la seguridad vial y la accesibilidad integral, asegurando que los entornos de salud de nuestra ciudad sean espacios protegidos y transitables para toda la comunidad.

Sin otra particular, solicito a mis pares el acompañamiento en la aprobación del presente proyecto de Minuta de Comunicación.

Laura Beatriz AVILA  
Concejala Bloque PJ  
Concejo Deliberante Ushuaia

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinas"



Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia  
BLOQUE PJ  
CONCEJALA LAURA AVILA

"2026, año por la memoria, la verdad y la justicia, a 50 años de la última dictadura cívico-militar en Argentina"

## EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE USHUAIA

### *Mínuta de Comunicación*

En mi carácter de Presidenta del Concejo Deliberante y por mandato del Cuerpo de Concejales y Concejales, tengo el agrado de dirigirme al Consejo Asesor de Seguridad Vial a los fines de solicitar que evalúen la factibilidad de instalar reductores de velocidad en la calle De La Estancia, altura 1955, frente al Anexo de la Clínica San Jorge.

Sin otro particular, saludo a ustedes muy atentamente.

Laura Beatriz AVILA  
Concejala Bloque PJ  
Concejo Deliberante Ushuaia

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinas"